



Matehuala, S.L.P., a 05 de febrero de 2025

**CONVOCATORIA A:  
PERSONAS PROMOTORAS DEL DEPORTE Y LA CULTURA  
PARA IMPARTIR TALLERES  
Nº. AEX-001-2025**

El Tecnológico Nacional de México - Matehuala promueve la formación integral, condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. Con base a lo establecido en el PDI 2019 - 2024 en el Objetivo específico 3 "Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades", en el proyecto 3.2.2 "Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas" y de acuerdo a los compromisos adquiridos con la Equidad de Género establecidos en el sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación para hombres y mujeres; el Instituto Tecnológico de Matehuala, **CONVOCA a todas y todos los Profesionales** interesadas (os) que desean impartir **Talleres de Formación Integral**.

Para lo cual serán CONTRATADOS (AS) bajo el esquema de prestación de servicios profesionales independientes (honorarios), por el periodo comprendido del **17 de febrero del 2025 al 30 de mayo del 2025**, siendo indispensable la disponibilidad de horario de lunes a viernes.

**I - FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:**

Atender la impartición de las disciplinas deportivas, culturales y cívicas, con estricto apego a lo establecido en la gestión de un programa de trabajo, de acuerdo a las siguientes necesidades:

DISCIPLINA	PERFIL PROFESIONAL	HORARIO	HRS/SEMANA
ATLETISMO	LICENCIATURA EN DEPORTES O EQUIVALENTE	13:00 - 15:00 Hrs.	6 HORAS
DANZA FOLCLÓRICA	LICENCIATURA EN ARTES O EQUIVALENTE	14:00 - 16:00 Hrs.	6 HORAS
INSTRUCTOR TAEKWON-DO	LICENCIATURA EN PERFIL O EQUIVALENTE	14:00 - 16:00 Hrs.	6 HORAS





Las personas interesadas deben cumplir los siguientes requisitos generales, para cubrir las funciones asignadas, debiendo presentar la documentación que acredite su preparación y experiencia profesional:

## II - REQUISITOS MÍNIMOS NECESARIOS:

1. Estudios de Licenciatura o Maestría, de preferencia en las áreas afines a las disciplinas por cubrir. Habiendo obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior.
2. Estar inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) como persona física con Ingresos por prestación de un servicio profesional independiente, así como el expedir facturas por servicios profesionales.
3. Tener conocimientos comprobados en el manejo de la disciplina donde se promueve.

## III - REQUISITOS ADICIONALES:

1. Presentar una solicitud de ingreso acompañada del currículum vitae con fotografía, debiendo adjuntar dos copias de los documentos que certifiquen los requisitos anotados, debidamente ordenados de acuerdo a lo descrito en su currículum.
2. Estar en el ejercicio de los derechos civiles y políticos que les correspondan, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delitos graves.
3. Aprobar satisfactoriamente las pruebas que la comisión evaluadora determine para valorar la capacidad profesional y las competencias docentes.

## RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

La recepción de solicitudes será vía correo electrónico, **del 05 al 12 de mayo de 2025**, en un horario de **9:00 a 14:00 horas**.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Título y Cedula Profesional acompañado de documentos complementarios (2 copias): Currículum Vitae con fotografía, Acta de Nacimiento, RFC emitido por el SAT, CURP, Credencial del INE, Comprobante de Domicilio no mayor a 1 mes, Constancia de NO Inhabilitado, Constancia de No Antecedentes Penales.

## PROCEDIMIENTO PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Enviar al correo electrónico [rh\\_matehuala@tecnm.mx](mailto:rh_matehuala@tecnm.mx) en forma escaneada, lo siguiente: Solicitud de empleo debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copias de la documentación que avalen el cumplimiento de los requisitos mínimos necesarios (agregar documentos comprobatorios de trayectoria escolar, académica, profesional, así como de experiencia laboral). Una vez





revisada la documentación y habiendo verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos, se le notificara vía correo electrónico la fecha de entrevista y la prueba a realizar.

Nota: en la entrevista, deberá presentarse en forma física la documentación enviada al correo electrónico.

**ENTREVISTA Y EVALUACIÓN:**

La fecha y horario para la sesión de entrevista personal, será informada al interesado(a) a través del correo electrónico o el teléfono celular proporcionado en su solicitud de empleo. En la misma fecha de entrevista, deberá presentar la prueba determinada por la comisión evaluadora para demostrar los conocimientos en cuanto al dominio en las funciones a realizar.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*  
*"Ingenio y Tecnología al servicio de la Patria"*

**JOSÉ LUIS LORENZO BERNAL ROBLEDO**  
**DIRECTOR**



c.c. Departamento de Recursos Humanos – TecNM/Campus Matehuala.  
c.c. Archivo.

